

## LIGA +55- 2025- REGLAMENTO COMPETICION

### 1ª DIVISION MASCULINA

- RECUPERACIONES  
8 de febrero-1 marzo (este día la es recuperación optativa)  
Al finalizar la liga si hay jornadas pendientes se recuperará a partir 15 de marzo.
- FINAL  
Primer sábado con recuperaciones terminadas a partir del 15 de marzo. Si hay alguna jornada por recuperar que no altere la clasificación se disputará igualmente dicha final, aunque no terminase la liga regular.
- SEDE ELIMINATORIAS.  
El equipo que quedo mejor clasificado en la liga regular jugará en casa.
- DESCENSO: ultimo clasificado de la liga regular

### 2º DIVISION MASCULINA:

- RECUPERACION: 8 de febrero
- SEMIFINAL ASCENSO: 22 de febrero: 1ºA-2ºB (C) / 1ºB-2ºA (D)
- FINAL ASCENSO: 8 marzo: vencedor C-vencedor D (sube el vencedor)
- SEMIFINAL 5º-8º PUESTO: 22 de febrero (para determinar orden para una posible 3º división en 2026) 3ºA-4ºB / 3ºB-4ºA: los 2 perdedores de esta eliminatoria ocuparían 7º y 8º puesto.
- SEDE ELIMINATORIAS: se jugaría en casa del equipo mejor clasificado en la liga regular. Si en la final los 2 equipos quedaron en el mismo puesto jugaría en casa el que tenga más partidos ganados o sets o juegos en la liga regular.

### 1º DIVISION FEMENINA:

- RECUPERACIONES  
8 de febrero-1 marzo (este día la es recuperación optativa)  
Al finalizar la liga si hay jornadas pendientes se recuperará a partir del 22 de marzo
- NO HAY FINAL, ES CAMPEONA LA PRIMERA CLASIFICADA DE LA LIGA REGULAR.

NOTA INFORMATIVA PARA TODAS LAS DIVISIONES: siempre se disputarán las finales al concluir la liga regular con sus recuperaciones, a excepción de que los dos finalistas no afecten sus partidos a la clasificación final y autorizado por FEDETEPA. Se jugará el primer sábado disponible exceptuando jornadas de descanso que estén autorizadas por la organización y así sucesivamente hasta terminar la competición.